



BASES PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA EN EL CAMPUS FORTHEM "EXPERIENCING EUROPE" DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2023-2024 EN LA UNIVERSIDAD DE OPOLE (POLONIA)

1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es seleccionar estudiantes de la Universitat de València (en adelante UV) que estén matriculados en las titulaciones detalladas en el punto 2 de estas Bases para la realización de una estancia de movilidad en el FORTHEM Campus "Experiencing Europe", que tendrá lugar en la Universidad de Opole (Polonia) durante el segundo semestre del curso 2023-2024.

2. REQUISITOS

2.1.- Estar matriculado en alguno de los siguientes títulos de la Universitat de València:

- Facultat de Dret:
 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración – 2º y siguientes cursos
 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración – 2º y siguientes cursos
- Facultat de Psicologia
 - Grado de Psicología – 4º curso
- Facultat de Filologia, Comunicació i Traducció:
 - Grado en Comunicación Audiovisual - 4º curso
 - Grado en Periodismo – 3º y 4º curso
 - Grado en Estudios Ingleses – 3º y 4º cursos
- Facultat de Geografia i Història
 - Grado en Historia - 3º y 4º cursos
 - Grado en Historia del Arte - 3º y 4º cursos
 - Grado en Geografía y Medio Ambiente - 3º y 4º cursos
 - Grado en Información y Documentación - 3º y 4º cursos
- Facultat de Química
 - Grado en Química – 3º y 4º cursos
- Facultat de Biologia
 - Grado en Biología - 4º curso





2.2.- No haber obtenido plaza de movilidad Erasmus para el curso 2023-2024.

2.3.- Estar matriculado o matriculada en alguna de estas titulaciones tanto en el momento de realizar la solicitud, como durante el segundo semestre del curso 2023-2024.

3. IDIOMA

Se recomienda un nivel mínimo de B1 en inglés y/o en polaco

4. DURACIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS

4.1 Las actividades tendrán lugar entre febrero y julio (segundo semestre) del curso académico 2023-2024.

4.2 La convocatoria sale sin número de plazas determinadas, dependiendo de la asignación final de la Universidad de Opole.

5. CONTRATO DE ESTUDIOS

A fin de conocer las actividades y asignaturas susceptibles de reconocimiento una vez finalizada la estancia, el estudiantado solicitante debe acordar previamente con [el coordinador o la coordinadora](#) de movilidad de su titulación el contenido de su Contrato de Estudios

6. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

6.1. Las solicitudes se realizarán mediante el formulario en línea disponible en ENTREU <https://ir.uv.es/DDACv5t>

6.2. Los pasos a seguir para hacer la solicitud son los siguientes:

Pestaña: *"General"*

Tipo Unidad: *"Servicios Universitarios y Servicios Centrales"*

Órgano al que se dirige: *"Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación"*

Tramitación deseada: *"FORTHEN CAMPUS 2º SEMESTRE 2023-24"*

6.3.- Las solicitudes recibidas fuera de esta ruta podrán no ser tenidas en cuenta

6.4. La solicitud debe acompañarse de un **borrador del Contrato de estudios** firmado por el o la coordinadora de la titulación

6.5. El plazo para presentar las solicitudes comienza el 31 de octubre y finaliza el 27 de noviembre del 2023 a las 23:59.

7. SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

6.1 La selección de los candidatos en estudios de grado se realizará por parte del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, de acuerdo con la nota media del expediente académico de su titulación al finalizar el curso 2022-23.

6.2 Los estudiantes seleccionados obtendrán la condición de estudiantes Erasmus del curso 2023-24





7. COMPATIBILIDAD CON OTRAS AYUDAS ERASMUS

La obtención de esta ayuda será compatible con la solicitud y eventual obtención de otra plaza Erasmus posterior, mientras no se supere el límite temporal de 12 meses por ciclo de estudios, y siempre que lo permita la normativa de movilidad de la titulación correspondiente.

Valencia, 30 de octubre de 2023

